República de Venezuela
Ministerio de Educación

Instituto Universitario de Tecnología Venezuela

Magister in Spanish
Rosa Vargas de Cañizales
DIRECTORA

Hago Saber:

REPUBLICA DE VENEZU
Ministerio de Hacienda
Nombre del Solicitante
Número de Identificación | Fecha
Concepto | Base Legal
H-87 0171253
300 TRESCIENTOS BOLIVARES

por cuanto el ciudadano(a) Bachiller:

Miguel Angel Muñoz Belén

Titular de la Cédula de Identidad Nº 6.340.799, aspirante al Título de Técni
Superior Universitario, cumplió con todos los requisitos exigidos por l
Leyes, para obtenerlo, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se
confiere el Título de

Técnico Superior en Informática

Reconózcase y téngase en toda la República, al mencionado ciudadano(a) co
Técnico Superior de nivel universitario, con todos los derechos que le ot
gan las leyes.

En fe de lo cual se firma el presente Título, en unión del Sub-Director Ac
mico y el Jefe de Control de Estudios. en Caracas a los treinta días
mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Director

Sub-Director Académico

Quedó registrado bajo el Nº 066 del libro Respectivo.

Jefe de Control de Estudios

Oficina Principal de Registro Público

Resuelto: con esta fecha 01 de Noviembre

República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Doctor Mario José Cavani Rengel

Rector de la Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"

Hago saber

Que el ciudadano (a)

Miguel Angel Muñoz Belen

Titular de la Cédula de Identidad Nº V-6.340.799 aspirante al Título de Licen
en Administración , ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios
obtenerlo, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confi
Título de:

Licenciado en Administración

Mención: Informática

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad y reconózc
téngase en toda la República al ciudadano (a) Miguel Angel Muñoz Belen ,com
Licenciado, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Diploma en unión de la Secretaria, y de dos Profe
de esta Universidad. En Caracas, a los 07 días del mes de diciembre de dos mil nueve. Año 199ª

Profesor
6155003

El Rector
Dr. Mario José Cavani Rengel
CI: 3.673.583

La Secretaria
Dra. María Silvia Vivanco de Uribe

Profesor

Oficina Principal de Registro Público